

Aviso

Cancelación de Listado

Colorín Industria de Materiales Sintéticos S.A.

Habiendo la emisora dado cumplimiento a los recaudos legales y reglamentarios pertinentes, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y su modificatoria, ha dispuesto cancelar la autorización de listado oportunamente otorgada a los valores negociables de *Colorín Industria de Materiales Sintéticos S.A.*, por aplicación de lo establecido en el inciso d) del artículo 45 del Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 9 de enero de 2020.


FCS



ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA